

**ANEXO 14**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**  
**GRUPO No. 5: CAFETERÍA**

**Asunto:** Contratar bajo la modalidad de Outsourcing el suministro y distribución de elementos de papelería, tóner, resmas de papel, enseres menores, aseo y cafetería para el normal funcionamiento de todas las sedes de la Cámara de Comercio de Bogotá – 3000000148

El proponente deberá presentar la oferta económica de manera separada a la propuesta técnica, indicando lo siguiente:

<b>Detalle material</b>	<b>CANTIDAD ESTIMADAS</b>	<b>PRECIO UNITARIO SIN IVA</b>	<b>PRECIO UNITARIO CON IVA</b>	<b>VALOR TOTAL SIN IVA</b>	<b>VALOR TOTAL CON IVA</b>
AROMATICA SURTIDAS T.ORQUIDEA (CJA*25BL)	6.944				
CAFE MOLIDO TRAD SELLO ROJO (BL*500Gr)	14.864				
MEZCLADORES PLAST PARA CAFE (BL*1000)	816				
AZUCAR REFINADA SO INCAUCA (BOL*200Sob.)	11.806				
VASO PLAST DESECH BLCO 3.5 Onzas(PQT*25)	22.248				
SERVILLETA CAF 27*17 SCOTT (PQT*100 Hoj)	12.308				
VASO PLAST DESECH BLCO 7 Onzas (PQT*25)	59.732				
CAFE OMA SELECCIÓN ESPECIAL (BL*500Gr)	1.620				
FILTRO EN TELA PARA GRECA DE 1 LIBRA	2.224				
GORRO DESECHABLE CAJA X 50 UN	20				
CHURRUSCO LIMPIAR FILTROS GRECA 0,5CM D	232				
VINAGRE BLANCO	36				
SERVILLETA DE LUJO DOBLE PAQUETE 33X34CM	180				
PAPEL VINIPEL ROLLO X 48 MT	36				
PAPEL X 360 mts ALUMINA ROLLO X 48 MT	36				
TAPABOCAS CAJA X 50	26				
MANÍ	160				
UVAS	160				

FRUTOS ROJOS (ARANDANOS)	160				
PISTACHOS	160				
CACAHUATES	160				
ALMENDRAS	160				
NUECES	160				
MARAÑÓN	160				
AVELLANAS	160				
ARANDANO	160				
LECHE DESLACTOSADA *946ML	160				
TÉ TWININGS VARIOS SABORES * 25	160				
AZUCAR SPLENDA * 200	160				
AZUCAR STEVIA PAQUETE X 100	80				
AZUCAR SPLENDA PAQUETE X 50 SOBRES SOBRE	80				

**Las cantidades son aproximadas y pueden variar durante la ejecución del contrato de acuerdo a las necesidades de la CCB, sin que esto implique modificación al mismo, la CCB no garantiza consumos mensuales.**

Se cancelará la facturación mensual basada en los consumos efectivamente realizados.

El riesgo cambiario de la moneda extranjera lo asume el contratista. Así mismo el valor del cambio que pueda llegar a tener la importación de los elementos contratados; será por cuenta y riesgo del proveedor.

Tiempo de validez de la propuesta: 90 días.

La propuesta económica deberá cumplir con la totalidad de los ítems requeridos en este anexo. La CCB podrá solicitar aclaraciones y/o documentos relativos a la propuesta, sin que con ello el proponente pueda modificar y/o mejorar el alcance inicial de la misma, ni acreditar requisitos o condiciones adquiridas con posterioridad al cierre del proceso de selección.

En caso de contradicción entre el valor unitario y el valor total la CCB tomará el valor unitario.

Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores unitarios, se entenderá que será ejecutado dicho o dichos ítems con valor cero (0).

Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales. Si uno de los valores unitarios ofrecidos contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Representante Legal  
C.C. No. .... Expedida en .....